

4 de febrero de 2026 | Lemoako Udala

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

**OBJETIVO: GARANTIZAR
LA SEGURIDAD DE LAS
PERSONAS QUE OCUPAN
LOS EDIFICIOS POR UN
GRAVE RIESGO ELÉCTRICO
Y DE INCENDIO PARA LAS
PERSONAS**

DISPOSITIVO
DE SEGURIDAD

EN LOS EDIFICIOS DE CEMENTOS LEMONA DE AGARRE



23 de enero

Se recibe un informe de la empresa suministradora de electricidad que alerta sobre un grave riesgo y los servicios sociales empiezan a trabajar en el dispositivo de información y atención de necesidades.

24 de enero

Se comienza a comunicar la situación.

27 de enero

Reunión informativa en Agarre con el acompañamiento de Biltzen.

27-29 de enero

Se reubican las familias.

28 de enero

Reuniones individuales y notificaciones de resolución de alcaldía.

29 de enero

Se procede al vaciado voluntario de los edificios y quedan vacías 17 de 32 viviendas.

Ayuntamiento de Lemoa



Gobierno Vasco



Diputación Foral de Bizkaia



Mancomunidad de Arratia



Entidades del tercer sector



LAS PRINCIPALES CLAVES EN 10 PREGUNTAS



¿Por qué ha comenzado el Ayuntamiento de Lemoa el proceso de reubicación de las personas que ocupan las viviendas de Agarre?

El 23 de enero el ayuntamiento recibió un informe de la empresa suministradora de electricidad alertando sobre una situación de extrema gravedad de incendio. Ante esta realidad el ayuntamiento se ve obligado a actuar para garantizar la seguridad de las personas. Posteriormente, se emite un informe jurídico que concluye que se debe suspender la habitabilidad de los inmuebles y conceder 24 horas para que la vivienda quede vacía. Se emite una resolución de alcaldía.

¿Qué pasó el pasado jueves, 29 de enero?

El jueves, 29 de enero, el ayuntamiento comenzó a ejecutar la orden de alcaldía por la que las personas ocupas que seguían en los pisos de Agarre tenían que dejar las viviendas por riesgo extremo de seguridad. Anteriormente, a lo largo de toda una semana, los servicios sociales, en coordinación con Diputación y Gobierno Vasco, habían trabajado reubicando a las familias y ofreciendo alternativas, tanto de alojamiento como itinerarios de acompañamiento y formación a las personas ocupantes.

¿Se contactó con las personas ocupantes anteriormente?

Si. El pasado 23 de enero se comenzó a establecer reuniones individuales con las familias ocupantes. Las trabajadoras sociales y el servicio Biltzen del Gobierno Vasco para la Integración y Convivencia Intercultural, acompañados por otras entidades y un servicio de traducción, comenzó a explicar la situación y a proponer soluciones individualizadas según los diferentes diagnósticos y teniendo en cuenta sus necesidades adaptadas a su caso.



¿Cuál ha sido el papel de la Ertzaintza?

Garantizar la seguridad y evitar agresiones. La Ertzaintza colaborado en diferentes ocasiones para acompañar al equipo multidisciplinar a cerciorarse exactamente de quién vive en las viviendas y contrastar los datos que ya se conocían a través del seguimiento que venían haciendo los servicios de asistencia social de la mancomunidad para cerciorarse de tener datos actualizados. Por lo tanto, el registro de personas atendidas tiene todas las garantías. Euskal Polizia ha realizado un acompañamiento para garantizar la seguridad y evitar conflictos entre las personas que residen en Agarre.

¿Qué ha sido de las personas que han salido voluntariamente de los edificios?

Las familias están reubicadas en diferentes localidades y los jóvenes que han aceptado la propuesta del ayuntamiento comenzarán itinerarios de intervención socio-educativa.

¿Por qué sigue habiendo gente en los edificios?

Algunas de las personas no han aceptado la solución que se les ha propuesto, rechazan la ayuda ofrecida e insisten en permanecer allí.

¿Y qué va a hacer el ayuntamiento?

El trabajo intenso para garantizar la seguridad de las personas continuará los próximos días. El peligro persiste y se ha registrado ya alguna incidencia por fuego. Mientras tanto, continuará el dispositivo para que las viviendas vacías, que están alarmadas actualmente por la propiedad, no vuelvan a ser ocupadas.

Arratietko Sare Antirracista acusa al ayuntamiento de estar mintiendo, de falta de transparencia y de dejar a personas en la calle. ¿Es verdad?

No. El 23 de enero se informó al grupo político del ayuntamiento en oposición sobre la situación y posteriormente se informó a la ciudadanía a través de diferentes medios de comunicación. Es falso que exista una orden de desalojo masivo y express, opaco e irregular. Los criterios sobre los que se ha actuado son públicos y cuentan con el aval jurídico y técnico.

Es importante subrayar que todas las personas registradas han tenido oportunidades de reubicación y se les ha ofrecido acceder a recursos sociales de manera insistente y algunas siguen rechazando las opciones que se les ha ofrecido.



¿Qué se va a hacer con los edificios?

El Ayuntamiento de Lemoa ha solicitado a Cementos Lemona la cesión de los dos edificios de Agarre para que se conviertan en viviendas sociales. Una vez los edificios pasen a ser de titularidad pública, se rehabilitarán para que sean puestos al servicio de las personas que cumplan los requisitos para acceder a ellas en régimen de alquiler. El ayuntamiento quiere impulsar el acceso a la vivienda pública a las vecinas y vecinos de Lemoa que lo necesiten.

¿Volverán las personas que han ocupado las viviendas?

No. Podrán acceder a las viviendas las personas que cumplan las condiciones que se establezcan en un futuro.